



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 236
RADICADO	05 001 31 10 012 2021 0005900
PROCESO	DIVORCIO VERBAL
DECISIÓN	PONE EN CONOCIMIENTO

Se deja en conocimiento de la parte interesada la respuesta emitida por **SALUD TOTAL EPS**, para que en un término de 3 días manifieste lo que estime pertinente, vencido el mismo se procederá con el estudio de la demanda.

NOTIFÍQUESE

MARÍA JUDIT CAÑAS MESA

Juez

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO No. __50_ fijados hoy __7_ de abril de 2021 a
las 8:00 a.m.

PAULA ANDREA SÁCHEZ GÓMEZ
La secretaria

Firmado Por:

MARIA JUDIT CAÑAS MESA
JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 012 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ba8f1d691d10d5f015e6fd8bdd2f36100456801325cd7d2cf01ade2335fd97fd

Documento generado en 06/04/2021 02:38:42 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Medellín, Marzo 02 del 2021



SEÑORES

JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

MARIA JUDIT CAÑAS MESA

JUEZ

2613369

Carrera 52 No. 42-73 OFICINA 312 EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO

MEDELLIN - ANTIOQUIA

RADICADO: 05001311001220210005900

CONTACTO: 0302211576

DJMC16MAR'21 11:36

REF: M-SIAU-F080 Solicitud de información usuario afiliado - Despacho Judicial

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de Salud Total, Entidad Promotora de Salud (EPS).

En atención a su comunicación escrita donde nos solicita datos geográficos del señor (a) **DUBIER ARLEY GARCIA CASTAÑEDA** identificado (a) con documento N° C.C **71295326**, nos permitimos informarle:

Actualmente en nuestro sistema de información el señor (a) **DUBIER ARLEY GARCIA CASTAÑEDA** identificado (a) con documento N° C.C **71295326** registra los siguientes datos en Salud Total EPS:

Nombre del empleador: C Y P CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	Dirección usuario: CR 76 41 S 60 MEDELLIN
Documento empleado: NIT 901296371	Teléfono usuario: 3112242172
Dirección del empleador: CL 128 SUR 53 61	Estado de la afiliación: COTIZANTE – ACTIVO - CONTRIBUTIVO
Teléfono empleador: 2781261	Fecha de Inicio en la empresa: 15/05/2020 Fecha de fin Inicio en la empresa: VIGENTE

Esta información es de tipo confidencial. Por tanto se entrega a su despacho bajo la responsabilidad de cadena de custodia.

Por último, reiteramos nuestra intención de servir siempre a nuestros usuarios y esperamos de esta forma haber dado respuesta satisfactoria a sus inquietudes, no obstante, de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, esta EPS debe hacer la advertencia, que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la Superintendencia Nacional de Salud sin perjuicio de la competencia preferente que le corresponde a ésta, como ente rector en materia de inspección, vigilancia y control.

Cualquier inquietud al respecto, reclamo, sugerencia o actualización de datos, con gusto será atendida por el personal de Servicio al Cliente en los puntos de atención al usuario, o puede comunicarse con nuestra Línea gratuita de Atención al Cliente 018000 114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GIRLESA GOMEZ PAREJA
COORDINADOR SERVICIO AL CLIENTE
SALUD TOTAL EPS MEDELLÍN
KASF

